EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex parte: Maritza Candelaria Bonet	2013 TSPR 13 187 DPR ____

Número del Caso: TS-13553

Fecha: 12 de febrero de 2013

Materia: Readmisión al Ejercicio de la Abogacía

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex Parte

Maritza Candelaria Bonet TS-13,553

RESOLUCIÓN

San Juan, Puerto Rico, a 12 de febrero de 2013.

Examinada la *Solicitud para reactivar abogada en el Registro Único de Abogados y Abogadas*, se declara con lugar. Se ordena a la Secretaría registrar el cambio en el Registro Único de Abogados y Abogadas.

Lo acordó el Tribunal y certifica la Secretaria del Tribunal Supremo.

Aida Ileana Oquendo Graulau
Secretaria del Tribunal Supremo